



APRUEBA BASES Y LLAMA A LICITACION PUBLICA, N° 55/2011, ID: 3671-87-LP11 "EJECUCIÓN DIVERSAS OBRAS: OBRA N°1 "REPARACION CASA DE LA CULTURA, CHILLAN VIEJO", OBRA N°2 "REPARACION MURAL DE PIEDRA PARQUE BERNARDO O'HIGGINS, CHILLAN VIEJO"

DECRETO N° 2098

Chillán Viejo, 27 de octubre de 2011

VISTOS:

Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO

a) El Decreto N°1770 de 29 de agosto de 2011 que aprueba convenio transferencia de recursos del fondo de recuperación de ciudades 2011 para la ejecución del proyecto "REPARACIÓN MURAL DE PIEDRA PARQUE BERNARDO O'HIGGINS, CHILLÁN VIEJO".

b) El Decreto N°1769 de 29 de agosto de 2011 que aprueba convenio transferencia de recursos del fondo de recuperación de ciudades 2011 para la ejecución del proyecto "REPARACIÓN CASA DE LA CULTURA, CHILLÁN VIEJO"

c) El expediente de licitación elaborado por Secpla y llamado a licitación a través del portal MercadoPublico, ID N° 3671-87-LP11;

DECRETO

1.- **APRUEBENSE** las Bases y demás antecedentes elaborados para el llamado a licitación pública;

2.- **LLÁMASE** a Propuesta Pública denominada: **OBRA N°1 "REPARACION CASA DE LA CULTURA, CHILLAN VIEJO", OBRA N°2 "REPARACION MURAL DE PIEDRA PARQUE BERNARDO O'HIGGINS, CHILLAN VIEJO"**, a suma alzada y sin reajuste.

3.- Los antecedentes se encontraran disponibles en el portal www.mercadopublico.cl bajo la ID: 3671-87-LP11;

4.- **IMPÚTESE** el gasto al Presupuesto Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



FRANCISCO FUENZALIDA VALDÉS
SECRETARIO MUNICIPAL



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL